



## Ineptitud o Perversidad

15 de febrero de 2025

En la cosecha cafetera de 2020-2021, la FNC a través de las llamadas camisas amarillas que conforman su equipo de asistencia técnica en las fincas cafeteras promovió la firma entre los productores de los llamados “contratos a futuro”, así mismo se hizo por parte de las directivas de la Federación entre las cooperativas de caficultores, un mecanismo utilizado por los especuladores de bolsa que compromete la entrega de kilos de producto en un momento posterior por un precio previamente acordado.

Las cooperativas componen una red de compradores del grano en las zonas de producción con lo que se asegura la denominada garantía de compra, un mecanismo que mediante la fijación de precio ha asegurado en el universo de la producción agraria nacional la compra del grano, único producto que siempre encuentra comprador así no sea al mejor precio, a diferencia de la papa, la leche, las frutas o cualquier otro producto agrícola que puede no encontrar comprador. Ya hemos sido testigos de las ventas desesperadas en carretera o la tirada en las plazas de productos que no logran transar en el mercado.

Los contratos se hicieron en un rango de precios entre \$900 mil y \$1 millón 100 mil pesos la carga aproximadamente. Al momento en que comenzaron a vencerse los contratos el precio supera ampliamente lo acordado lo que significaba entregar el producto renunciando a una utilidad sustancial.

Los cafeteros adicionalmente sufrieron disminución en su producción por efecto de problemas climatológicos algunos y otros por la imposibilidad de atender adecuadamente sus cultivos por una prolongada temporada de bajos ingresos. También hubo quienes ante la diferencia en el precio se abstuvieron de entregar el café comprometido. La consecuencia de esta conjunción de factores llevó al incumplimiento en las entregas pactadas.

Para no entrar en los detalles menudos de esta modalidad de negociación, estas contingencias regularmente se resuelven o acordando prórrogas o cerrando posición lo que obviamente implica elevados costos financieros para el que falta al compromiso adquirido.



15 de febrero de 2025

Lo cierto es que todo el mundo, excepto los funcionarios de la Federación, encargados de estudiar el mercado, avizora un precio al alza dadas condiciones climáticas adversas en Brasil, el mayor productor del planeta.

En febrero 18 de 2021 Dignidad Cafetera llamaba la atención sobre los problemas que se avecinan como consecuencia de la irresponsable promoción de dichos contratos de especulación, en el texto “Compras a futuro, cooperativas y garantía de compra” a propósito de la quiebra de la cooperativa de cafeteros del municipio antioqueño de Andes, Oscar Gutiérrez, director ejecutivo de Dignidad Agropecuaria daba la primera alerta. Luego, en noviembre 27 de 2022, en víspera del 90 congreso de la FNC se envió senda misiva al presidente Petro, ministros miembros de la junta Nacional de la FNC y al propio congreso cafetero. Una carta que se tituló: “Cafeteros tienen derecho a saber la verdad” nuevamente poniendo sobre el tapete la urgencia de dar solución a los contratos de ventas a futuro. En los años posteriores otras comunicaciones se hicieron dando aviso sobre la trascendencia del tema.

Sin embargo, ni los representantes del gobierno en el Comité Nacional de la Federación ni los representantes gremiales en el mismo prestaron atención, en una decisión que presume, o una incompetencia absoluta o una actitud perversa y, finalmente, solo en diciembre del 2024, cuando ya el grave daño estaba hecho, la dirección gremial de la Federación decidió cerrar posiciones por una cifra que -ahora se sabe-recoge casi 33 millones de kilos comprometidos.

Lo cierto es que se hizo en un momento de precios altos del mercado en décadas. Se asestó un “golpe demoledor” a las finanzas del Fondo Nacional del Café, a las cooperativas que tendrán que responder por los contratos, lo que las colocaría, teóricamente, en causal de disolución y las podría sacar del mercado poniendo así, en elevadísimo riesgo la garantía de compra. Y, se entregaría el mercado a compradores privados, multinacionales, que harán su feria negociando la rubiácea -al precio que les dé la gana- a productores indefensos.



15 de febrero de 2025

Muchas cifras continúan en la opacidad, por parte de la Federación, que no permite saber a ciencia cierta la cifra de las pérdidas, por el manejo dado a los llamados contratos a futuro, aunque se habla de alrededor de 150 millones de dólares. ¿Quiénes terminarán pagando? ¿Serán únicamente los cafeteros?

La renuncia del staff directivo de la Federación de Cafeteros, incluidos los representantes de los cafeteros del momento en que se dieron los hechos y de integrantes de consejos de administración y gerentes de cooperativas involucrados en comportamientos inapropiados, debería ser la primera consecuencia de estas desafortunadas decisiones. Los organismos de control deberían adelantar una investigación exhaustiva que esclarezca los pormenores de esta negligencia manifiesta y proceder con las acciones a que haya lugar.

La solución a este grave problema -en principio- puede encontrarse con la aprobación del Plan de Acción Solidario PAS que acaba de anunciar el comité directivo de la Federación Nacional de Cafeteros que contempla préstamos a largo plazo para que las cooperativas puedan atender sus obligaciones y mantengan la labor comercial.

Aún falta conocer, si los alivios planteados se trasladan a los cafeteros que firmaron los contratos de futuros o si las cooperativas mantendrán los cobros coactivos. Así la institucionalidad cafetera aporta a la solución del problema. Nos preguntamos: ¿con que contribuirá el gobierno a solventar las dificultades de los productores que no terminan incluso con los precios de hoy?

No debe olvidarse la responsabilidad en todo este embrollo que le cabe a quien fuera desde la gerencia de la Federación el promotor de estas prácticas especulativas: Roberto VélezVallejo que ahora apela a calificar lo ocurrido como un acontecimiento improbable para lavarse las manos.

Tanta incapacidad o fraude no pueden quedar impunes.

**Libardo Gómez Sánchez**